







## MATRIZ DE ARTICULACION PLAN PRESUPUESTO 2022

Nombre de la Institución:	Academia Nacional de Ciencias
Nombre del jerarca de la institución:	Walter Fernández Rojas
Sector:	Clencia y Tecnologia
Ministro(a) Rector(a)	Dr. Ing. Paola Vega Castillo
Objetivo Nacional:	

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO E INVERSION PUBLICA 2019-2022 (PNDIP)									PROGRAMACIÓN ESTRATÉGICA PRESUPUESTARIA																
ODS VINCULADO	ÁREA ESTRATEGICA DE ARTICULACIÓN PRESIDENCIAL	E OBJETIVO DE LAS METAS DEL ÁREA ESTRATÉGICA	INTERVENCION ESTRATEGICA	OBJETNO INTERVENCION ESTRATEGICA	INDICADOR DE LA INTERVENCION ESTRATEGICA	LINEA BASE DEL INDICADOR (regional cuando proceda)	META DEL PERIODO Y	COBERTURA GEOGRAFICA POR REGION	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI)	O CODIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO	RE DEL PROGRAMA O  CODIGO Y NOMBRE DEL PRODUCTO FINAL Y/O INTERNEDIO (BERES)  SERVICIOS)	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO			POBLACIÓN META  CANTIDAD		CODIGO Y NOMBRE INDICADORES DE		METAS DEL INDICADOR				ESTIMACIÓN ANUAL DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS (en millones de colones)		
												DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	USUARIO (A)	HOMBRES	MUJERES	PRODUCTO FINAL YA	O LÍNEA BASE	DESEMPEÑO PROYECTADO			MONTO	FUENTE DE	SUPUESTOS, NOTAS TÉCNICAS Y OBSERVACIONES	
															HOMENEO	moderate			ANUAL	t+1	t+2	t+3	MONTO	FINANCIAMIENTO	
9- Industria, Innovación e Infraestructura	Innovación, Competitividad y Productividad	Incrementar la competitividad, la productividad nacional y la generación del empleo formal en Costa Rica, mediante el fomento de la innovación, la innovación, la empresariedad, la competitación del recurso humano, la inserción al mercado internación al y el cumplemento de los derechos laborales.	Fortalecimiento de las capacidades de recursos humanos en Ciencia, Tecnología e innovación.	que apoye su inserción	personas en procesos de	ic o		Nacional		6 010 300 113 101 160 000	ACADEMA NACIONAL DE CIENCIAS (PARA O GASTOS OPERATIVOS Y FORT ALECAMENTO DE PROGRAMAS DE CENCIA Y TECNOLOGÍA SEGÚN LEY No. 7:69 DEL 28/41/990 ARTÍCULO 65 Y LEY NO. 7:44 DEL 28/41/990 ARTÍCULO 56 Y LEY NO. 7:44 DEL 28/41/990 ARTÍCULO NO 22, 23 Y AD DEL TÍTULO NY DE LALEY NO. 9935 "LEY PORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS"	Cantidad de instrumentos de análisis y políticas en ciencia producidos	8- meta total 2- meta anual 2022		N/A	N/A	PF.01.	0	2	2	2	2	8,00	Subvención MICITT	La Academia Nacional de Ciencias tiene el deber de generar una cultura cientifica y el progreso de la misma, por medio de la investigación y las relaciones cientificas petre sus miembros y otras agrupaciones cientificas, por ende está tiene deber de seguir realizando aportes de gran valor cientificas por medio de instrumentos de natilias producidos sobre terma de ciencia.
							2019-2022: 1000 2019: 250 2020: 250 2021: 250 2022: 250					Número de participaciones de la ANC en relaciones científicas internacionales	16-meta total 4- meta anual 2022	Pais, Sociedad, Gobierno	N/A	N/A	PF.02.	0	4	4	4	4	8,00	Subvención MICITT	La Academia Nacional de Ciraciais tione ol deber de generar una colora ciantífica y el progreso de la minina, por medio de la investigación y sia refaciones ciantíficas more las minimos por obras agrenaciones científicas, por ende san fama el deber de segúr realizando aportes de sentido san fama el deber de segúr realizando aportes de sentidos produccidos sobre temas de cientia.